

Ciudad de Buenos Aires, 27 de Abril de 2026

Señores
 Bolsa de Comercio de Buenos Aires
 Sarmiento 299. C.A.B.A.
Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables Pyme Serie XII SION S.A.
 Pago de Servicio Nro. 2**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter Emisor de las Obligaciones Negociables Pyme Serie XII de **SION S.A.**, a los efectos de solicitarles se publique en el día de la fecha, por un día, el texto que transcribimos a continuación correspondientes al pago de servicio de las Obligaciones Negociables Pyme Serie XII del mencionado Emisor:

**Pago de Servicio Nro.2
 Obligaciones Negociables Pyme Serie XII de SION S.A.**

SION S.A., en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Pyme Serie XII, de acuerdo al prospecto de emisión, aprobado por la CNV con fecha 18 de Octubre de 2023, comunica a los Señores Tenedores de las mencionadas Obligaciones Negociables Pyme Serie XII que, en cumplimiento de los Términos y condiciones de las mismas, se procederá al Pago del Servicio cuya Fecha de Pago es el día **04 de Mayo de 2026**, en los siguientes términos:

Pago de Servicio:	2
Moneda de pago:	Pesos
Cantidad UVA Emitido:	4.000.000,00 (100,00%)
Cantidad UVA Residual Inicial:	2.680.000,00 (67,00%)
Amortización UVA (Cuota 2):	1.320.000,00 (33,00%)
Nuevo Cantidad UVA Residual:	1.360.000,00 (34,00%)
Pago Total	\$ 2.507.498.400,00
Valor UVA:	\$1899,62

Los términos utilizados en mayúsculas en el presente y que no se encuentran expresamente definidos, tendrán el significado que a ellos se les asigna en el Prospecto.

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Registro y Pago, en su domicilio de 25 de mayo 362 PB, Ciudad de Buenos Aires, en horario de 10 a 15hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.



Daniel Merino
Responsable de Relaciones con el Mercado
SION S.A.
Emisor